

# **Caballero, vasco y mercader de libros: Tomás Domingo de Acha, sus redes mercantiles y de distribución (1771-1814)**

Gent, Basque and book merchant: Tomás Domingo de Acha, his commercial and distribution networks (1771-1814)

MANUEL SUÁREZ RIVERA  
wanax@hotmail.com

Licenciado, maestro y doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha dedicado sus estudios a la imprenta en la ciudad de México, con mayor énfasis en la familia Zúñiga y Ontiveros, así como al comercio de libros en la segunda mitad del siglo XVIII.

## **RESUMEN**

El artículo tiene como objetivo mostrar las redes mercantiles de un comerciante de libros en los últimos años del régimen de flotas y las primeras décadas del libre comercio. Para ello utilice la figura de Tomás Domingo de Acha, comerciante vasco que se estableció en la ciudad de México y que logró ascender a los más altos niveles sociales y económicos. La última parte del artículo describe precisamente la búsqueda de intermediarios que se encargaran de despachar los cajones de libros a la ciudad de México bajo un nuevo sistema mercantil, aunque en esta última etapa no es posible identificar sus redes provenientes de España, sí es posible advertir la construcción de un nuevo sistema de distribución de Veracruz hacia la ciudad de México.

## **PALABRAS CLAVE**

Tomás Domingo de Acha, Nueva España, comercio de libros, siglo XVIII, redes mercantiles

## **ABSTRACT**

The article aims to show the commercial networks of a book dealer in the last years of the fleet regime and the first decades of free trade. To do this, I use the figure of Tomás Domingo de Acha, a Basque merchant who settled in Mexico City and managed to ascend to the highest social and economic levels. The last part of the article describes precisely how brokers sought to take charge of dispatching the boxes of books from Veracruz to Mexico City under a new trading system, though in the latter stage it's not possible to identify their Spanish networks, it is possible to observe the construction of a new distribution system from Veracruz to Mexico City.

## **KEY WORDS**

Tomás Domingo de Acha, book trade, New Spain, XVIII century

Recibido / Received:

3 de mayo de 2013

Aprobado / Approved:

22 de octubre de 2013

# Caballero, vasco y mercader de libros: Tomás Domingo de Acha, sus redes mercantiles y de distribución (1771-1814)

MANUEL SUÁREZ RIVERA

El flujo mercantil de libros desde España a la Nueva España fue constante durante los casi 300 años del sistema virreinal.<sup>1</sup> En realidad, el cambio más significativo en los mecanismos para su comercialización lo representó la aplicación del sistema de “Registros sueltos”, a partir de 1739, y años más tarde el decreto del *Reglamento de Libre Comercio* entre la Metrópoli y sus colonias, como parte de las reformas establecidas por la dinastía Borbón.<sup>2</sup> Pese a ello, es muy poco lo que sabemos sobre la reestructuración

1 El volumen de libros transportados desde España hasta Veracruz y sus temáticas ha sido objeto de análisis de varios historiadores especializados en la cultura escrita. Sin duda, uno de los trabajos pioneros fue el de Irving A. Leonard en 1949, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 543 p. Destaco también las investigaciones de Carlos Alberto González Sánchez, *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla / Diputación Provincial de Sevilla, 1999, 260 p.; Pedro J. Rueda Ramírez, *Negocio e intercambio cultural. El comercio de libros con América en la Carrera de Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, 524 p.; y Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*, México, UNAM / Dirección General de Asuntos de Personal Académico, Trama Editorial, 2011, 173 p.

2 Si bien, la reforma no entró en vigor en la Nueva España sino hasta 1789, el sistema de “Registros sueltos” fungió en la realidad como una alternativa ante la ausencia de flotas. Con ello, “la navegación adquirió una mayor flexibilidad

de las redes mercantiles en el período de transición entre un sistema y otro.<sup>3</sup> En ese sentido, el artículo pretende revelar algunos de los problemas a los que tuvo que enfrentarse un comerciante de libros de origen vasco a vecindado en la ciudad de México desde inicios de la década de los setenta del siglo XVIII y que se vio en la necesidad de construir nuevas redes mercantiles –esencialmente con los comerciantes residentes en el puerto de Veracruz– para asegurar el éxito de sus empresas.

De acuerdo con las fuentes disponibles, Tomás Domingo de Acha arribó a la Nueva España cuando aún se encontraba vigente el sistema de flotas (de hecho registró mercancía en las últimas dos, en 1772 y 1776) y muy pronto se enfrentó al cambio de sistema mercantil, por lo que su estudio representa una buena oportunidad para analizar las redes de distribución en el período de transición. En este caso, las fuentes empleadas provienen esencialmente del Archivo General de la Nación de México (en adelante AGN) y el Archivo General de Indias (en adelante AGI) en Sevilla, por lo que es posible ofrecer sólo un panorama parcial sobre la red de distribución que tuvo Tomás Domingo hacia la ciudad de México. En ese sentido, es necesario integrar en investigaciones a corto y mediano plazo otro tipo de documentos, como los que se resguardan en los archivos notariales tanto en México como en Sevilla, ya que ahí podremos encontrar algunos contratos entre los personajes que hicieron posible el intercambio de bienes entre España y sus colonias americanas y advertir detalles indispensables para comprender el funcionamiento cotidiano del fenómeno mercantil.

---

y en cierta medida esa rapidez y regularidad que el régimen de flotas y galeones había sido incapaz de darle.” Véase Antonio García-Baquero, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778) (El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1976, p. 166.

<sup>3</sup> En ese sentido, el trabajo de Manuel Bustos Rodríguez comienza desde la mitad del siglo XVII y finaliza en 1830. *Cádiz en el sistema Atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Madrid, Universidad de Cádiz / Silex Ediciones, 2005. Bustos dedica un capítulo al análisis de los instrumentos mercantiles y financieros, p. 351-496.

Por otro lado, para comprender la naturaleza y construcción de dichas redes es necesario tomar en cuenta el origen de Acha y algunas de las circunstancias que lo llevaron a convertirse en uno de los comerciantes más visibles de las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX. Por ello, he dividido el artículo en tres partes: la primera analiza el origen de Acha y su eventual traslado a Nueva España, el segundo apartado destaca el rápido ascenso social que tuvo ya instalado en la ciudad de México y, finalmente, la tercera parte analiza las redes mercantiles que construyó Tomás Domingo bajo el sistema monopólico y el de libre comercio.

#### DE MENOYO A NUEVA ESPAÑA

Tomás Domingo de Acha y Urruchi Larrea y Echaurren fue uno de los comerciantes más destacados de finales del siglo XVIII en la ciudad de México. Nació en Menoyo, un pequeño pueblo vasco del valle de Ayala, provincia de Álava. Fue hijo de dos familias con gran abolengo en la zona: los Acha de lado paterno y Urruchi por parte materna. Esta condición sanguínea determinó en gran medida el éxito de sus empresas; además, le facilitó el camino para ocupar varios cargos en el aparato burocrático no-vohispano y en algunas corporaciones religiosas. Gracias a su afán por ascender en la escala social y alcanzar altos puestos corporativos, tenemos información documental abundante sobre su ascendencia y origen.<sup>4</sup> Por ejemplo, en el expediente formado en torno al proceso de petición para familiar del Santo Oficio en la ciudad de México se incluye una copia de su partida bautismal. De este modo, la fecha y lugar de nacimiento es clara:

En 25 de diciembre de 1739 yo el infrascrito cura de esta parroquia regular de San Juan Bautista de Quejana, bauticé solemnemente y

<sup>4</sup> En el expediente formado para otorgarle la distinción de Caballero de la Orden de Carlos III se puede encontrar una amplia genealogía que abarca hasta los bisabuelos. Documento disponible en el Archivo Histórico Nacional (España), Estado-Carlos III, exp. 651.

puse los santos oleos a un niño hijo de Miguel de Acha y de Cata-lina de Urruchi, que nació el mismo día al amanecer, púsele por nombre Tomás Domingo de Acha [...] fueron padrinos Lorenzo Urruchi y Francisca de Acha, a quienes advertí el parentesco espi-ritual y demás obligaciones y por la verdad lo firmé=fecha supra= Benito de Oyaga<sup>5</sup>

Nacido en el norte de España y perteneciente a una familia con arraigo en Álava, su presencia en la Nueva España se explica por la gran tradición emigratoria vasca a Indias. Al respecto, es importante destacar que entre las regiones que registran el mayor movimiento migratorio vasco hacia América están precisamente el Valle de Ayala y Encartaciones, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y hasta principios del XIX.<sup>6</sup> Se trata de “una auténtica tradición migratoria, transmitida de padres a hijos, que discurren a través de varios siglos y numerosas generaciones”<sup>7</sup> y que impactó en Nueva España de forma constante. La presencia de los vascos en los estratos sociales más altos es indudable, incluso la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (RSBAP en adelante) llegó a contar con más de 500 miembros a lo largo del territorio novohispano.<sup>8</sup>

5 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Inquisición*, v. 1312, f. 35-60.

6 Juan José Benavides Martínez, “Del valle de Ayala a América: continuidad de un modelo migratorio en las primeras décadas del siglo XIX”, artículo presentado en el Congreso de Americanistas y disponible en <http://www.americanistas.es/biblio/textos/11/11-18.pdf> [consulta noviembre de 2012].

7 Óscar Álvarez Gila y Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo, “La emigración como estrategia familiar, encartados y ayalenses en México y América, siglos XVIII y XIX” en *Los vascos en las regiones de México siglos XVI-XX*, Amaya Garritz (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Centro Vasco A.C., 2002, t. VI , p. 101.

8 Sobre la presencia de miembros novohispanos en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País cfr. Josefina María Cristina Torales Pacheco, *Ilus-trados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, México, Universidad Iberoamericana/ Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País/ Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas I.A.P., 2001.

Probablemente el terreno donde los vascos lograron destacar con mayor fuerza en Nueva España fue el económico. Algunos de los comerciantes más exitosos y con mayor peso en el Consulado de la ciudad de México fueron de origen vascuence.<sup>9</sup> La emigración desde la costa cantábrica a América dio como resultado el establecimiento de una red familiar y de paisanaje mediante la cual se efectuaba parte importante del intercambio comercial interatlántico. Esta característica es fundamental para comprender el funcionamiento de las redes mercantiles por las que se movieron los géneros de Europa a Nueva España y viceversa, en donde se inserta, por supuesto, los libros.

En este caso, la emigración debe ser entendida como una estrategia familiar cuyo “fin último [es] garantizar la pervivencia y si es posible el ascenso, del individuo y del grupo familiar.”<sup>10</sup> Debido a las condiciones geográficas de la zona cantábrica, a la institución del mayoralgo y al privilegio universal de hidalgía en Álava,<sup>11</sup> la emigración a América se fue perfilando como una opción real para obtener beneficio económico familiar.<sup>12</sup>

9 De hecho, en la práctica el Consulado contaba con dos “partidos”: montañeses y vizcaínos. Cfr. Christiana Renate Borchart de Moreno, *Los mercaderes y el capitalismo en la ciudad de México: 1759-1778*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 32-35.

10 Óscar Álvarez Gila y Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo, “La emigración como estrategia...”, p. 101.

11 Álvaro Recio Mir, “Arquitectura y sociedad. Hacienda y hacendados en la Sevilla del siglo XVIII”, *Congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, artículo disponible en línea: [http://www.upo.es/historia\\_arte/export/sites/historia\\_arte/Actividades/Congresos/Arquitectura\\_Vernacula/ComunicacionesEspana/Alvaro\\_Recio\\_Mir\\_Arquitectura\\_y\\_sociedad\\_Haciendas\\_y\\_hacendados\\_en\\_la\\_Sevilla\\_del\\_siglo\\_XVIII.pdf](http://www.upo.es/historia_arte/export/sites/historia_arte/Actividades/Congresos/Arquitectura_Vernacula/ComunicacionesEspana/Alvaro_Recio_Mir_Arquitectura_y_sociedad_Haciendas_y_hacendados_en_la_Sevilla_del_siglo_XVIII.pdf), p. 80 [consulta noviembre de 2012].

12 En este caso, la emigración vasca a América no debe ser vista como una salida ante una situación adversa en la que la única opción es el abandono del hogar. Existen elementos suficientes para plantear un modelo familiar en el que el traslado de residencia de un miembro de la familia es el resultado de una estrategia familiar. Las peculiaridades del fenómeno migratorio vasco a América puede verse en la bibliografía incluida en la nota siguiente.

La bibliografía sobre este fenómeno es amplia<sup>13</sup> y tiende a mostrar un patrón que se repite en la inmensa mayoría de los casos estudiados: un miembro varón de la familia llega a América en donde instala un negocio, con el paso de los años adquiere cierto grado de éxito y eventualmente manda llamar un familiar (normalmente un sobrino materno) para instruirlo en torno a las labores cotidianas, quien al final hereda los negocios. También fue común la emigración y asentamiento en ciudades portuarias como Cádiz, en donde el 60% de comerciantes registrados en el padrón municipal provenían de zonas foráneas. Concretamente, “En orden de magnitud, predominaban en primer lugar los procedentes de otros pueblos y ciudades andaluzas y en segundo lugar el colectivo norteño de vascos, navarros, burgaleses y santanderinos”.<sup>14</sup>

El caso de Tomás Domingo de Acha cumple en lo general con el prototipo de emigrante vasco. Al llegar a la Nueva España se convirtió en comerciante, poco a poco fue adquiriendo presencia y amasando una fortuna que lo posicionó en lo más alto del espectro social. Se relacionó con los más importantes miembros del Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, llegando incluso a ser Cónsul y Prior de dicha corporación. Sólo hasta entonces mandó llamar a dos familiares: un sobrino y un primo, Juan José de Acha y Antonio de Aldama y Jáuregui respectivamente.<sup>15</sup> El primero de ellos heredó los negocios de su tío y gestionó asuntos testamentarios, mientras que del segundo no hay mayores referencias en las fuentes documentales.

13 Con respecto a los vascos remito a los trabajos ya citados en este artículo. Para una visión del fenómeno generalizado de redes de parentesco entre los comerciantes, Paloma Fernández Pérez, *El rostro familiar de la metrópoli: redes de parentesco y lazos mercantiles en Cádiz, 1700-1812*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1997, 311 p.

14 Paloma Fernández, *El rostro familiar...,* p. 42-43.

15 Juan José Benavides, “Del valle de Ayala a América...”, p. 277. Se puede consultar también el expediente de ambos parientes de Tomás Domingo de Acha en el Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Contratación*, 5529, N. 2, R.144 para Juan José Acha y para Antonio de Aldama, *cfr.* AGI, *Contratación*, 5527, N. 1, R. 29.

Hasta el momento no he podido determinar la fecha exacta de la llegada de Tomás Domingo a la Nueva España. El documento más temprano en el que aparece data de 1771, se trata de una petición a Juan José Orteyza y Vertiz para que le reciba 10 cargas de cobre de labor en la jurisdicción de Pátzcuaro.<sup>16</sup> El 14 de noviembre del año siguiente se encuentra gestionando una petición al Santo Oficio para sacar de la Real Aduana un lote de libros.<sup>17</sup> De acuerdo con el modelo típico de emigración vasca a América, resulta extraño que Tomás Domingo se haya establecido en la ciudad de México a principios de la década de los setenta del siglo XVIII, ya que para esta época tendría alrededor de 31 años y el promedio de edad de los vascos llamados a Indias por algún familiar oscilaba entre los 12 y 16 años.<sup>18</sup>

En este sentido, otro documento que ofrece pistas sobre la posible fecha de establecimiento de Tomás Domingo en la ciudad de México es el ya mencionado expediente para ser considerado como familiar del Santo Oficio, en 1795. Entre las gestiones necesarias para obtener el nombramiento, el marqués de Castañiza (quien fungía como calificador y comisario de corte del Santo Oficio) debía aplicar un cuestionario a seis personas para que “con conocimiento propio depongán de la vida y conducta del citado Thomás Domingo de Acha”.<sup>19</sup> Entre los convocados a declarar se encontraba el conde de la Cortina, quien dijo conocer al comerciante alavés desde hacía más de 25 años “con motivo de ser vecino y de haber sido alcalde ordinario de esta ciudad y cónsul del real tribunal del consulado”.<sup>20</sup> Esta declaración apunta nuevamente al principio de la década de los setenta del siglo XVIII como el año aproximado del arribo de Acha a la ciudad de México. De acuerdo entonces con la información disponible, es muy probable que Tomás Domingo

16 AGN, *Indiferente virreinal*, caja 4757, exp. 89.

17 AGN, *Inquisición*, v. 1100, f. 257.

18 Óscar Álvarez Gila y Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo, “La emigración como estrategia...”, p. 109.

19 AGN, *Inquisición*, v. 1312, exp. 5, f. 35-60.

20 AGN, *Inquisición*, v. 1312, exp. 5, f. 35-60.

de Acha se haya avecindado en la Nueva España alrededor de 1770, con 30 años de edad. Esto querría decir que no fue llamado por algún familiar y que probablemente fue el primer Acha asentado en la ciudad de México.<sup>21</sup>

Ahora bien, es necesario considerar que la estrategia familiar migratoria contemplaba una inversión monetaria considerable para la preparación académica mínima del miembro que emigraría a América, esto dotaría al joven de los conocimientos más indispensables para desarrollarse en la vida comercial entre Cádiz y América. Además, los costos de los trasladados eran muy altos y debían ser sufragados por la familia. El hecho de que Acha se hubiera establecido en la ciudad de México con treinta años de edad rompe con el modelo tradicional de emigración vascuence. Al respecto, es relevante destacar que Tomás Domingo tenía en Sevilla un tío materno comerciante que estaba matriculado en la Carrera de Indias y que fue Cónsul de la Universidad de Cargadores: Domingo Antonio Urruchi Echaurren. De acuerdo con las circunstancias, es probable que Tomás Domingo se trasladara primero de Álava a Sevilla y, después de permanecer una temporada en Sevilla con su tío, decidiera viajar a la Nueva España y establecer una cadena mercantil familiar trasatlántica en la ciudad de México a la edad de treinta años. Debo destacar que en 1768 Domingo Millán de Acha, hermano de Tomás Domingo, viajó a Perú en calidad de mercader-factor.<sup>22</sup> En la licencia de pasajero se asegura que es vecino de la ciudad de Cádiz, sin embargo en 1772 vuelve a cruzar el Atlántico y es registrado como “vecino de Sevilla”. Finalmente se establece de forma definitiva en Nueva Granada ese

21 En el censo realizado en 1753 y publicado por Eduardo Báez Macías no hay indicio alguno de los apellidos Acha y Urruchi en la ciudad de México, aunque esto no descarta la posibilidad de que ya hubieran familiares avecindados en Nueva España. Cfr. Eduardo Báez Macías, “Planos y censos de la ciudad de México, 1753 (Segunda parte) Censo arreglado alfabéticamente por Eduardo Báez Macías”, *Boletín del Archivo General de la Nación* (Segunda Serie), México, AGN, t. VIII, números 3 y 4, 1967.

22 AGI, *Contratación*, 5511A, N. 16.

mismo año.<sup>23</sup> Este mecanismo pudo ser exactamente el mismo que siguió Tomás Domingo, pero en la Nueva España; desafortunadamente no he ubicado la licencia de pasajero que le permitió llegar a Veracruz.

Sobre Domingo Antonio Urruchi, sabemos que nació en Menoyo (el mismo pueblo que Tomás Domingo) el 6 de febrero de 1706 y que se trasladó a Sevilla con sus padres en donde desarrolló una larga trayectoria como comerciante y hacendado.<sup>24</sup> Estos datos podrían reforzar la teoría de que Tomás Domingo primero emigró a Sevilla, ya que ahí se encontraban establecidos no sólo su tío sino también su hermano y abuelos maternos. Desafortunadamente no hay fuentes documentales que me permitan verificar esta hipótesis; sin embargo, con base en la información disponible parece ser lo más lógico y ello explicaría la llegada tan tardía de Tomás a la ciudad de México.

Con todo, el lazo familiar entre Domingo Antonio de Urruchi, Tomás Domingo de Acha y su hermano Domingo Millán revela una red comercial bien trazada entre Cádiz, la ciudad de México y Perú. Las condiciones para desarrollar negocios exitosos estaban dadas: un tío comerciante matriculado en la Carrera de Indias plenamente establecido en Cádiz y con un peso político específico pudo dar pie a que Tomás Domingo realizara el viaje a América y fijara su residencia en la ciudad de México. Sabemos también que Domingo Antonio de Urruchi viajó a América en 1741<sup>25</sup> y que en 1746 recibió una carta desde México estando en La Habana.<sup>26</sup> Evidentemente era necesario realizar el viaje desde España a América para efectuar con éxito las transacciones, situación que se vuelve más eficiente contando con un familiar avecindado en Indias. En ese sentido, la llegada de Tomás Domingo a la ciudad de México bien pudo ser un paso necesario para la expansión de los negocios familiares de los Acha y Urruchi.

23 AGI, *Contratación*, 5516, N. 7.

24 Álvaro Recio Mir, “Hacienda y sociedad...”, p. 80.

25 AGI, *Contratación*, 5484, N. 2, R. 27.

26 AGN, *Indiferente Virreinal*, expediente 099 (Correos Caja 5666).

## EL ASCENSO NOVOHISPANO

Una vez asentado en la ciudad de México, Tomás Domingo de Acha comenzó a escalar en el escenario económico novohispano. La segunda actividad más temprana registrada en las fuentes documentales lo coloca como comerciante de libros en 1772. En la petición para sacar los cajones de la Aduana revela algunas cuestiones interesantes a destacar:

D. Thomas Domingo de Acha vecino y del comercio de esta ciudad parezco ante Ud. y digo: que en las expediciones de flota que llegan a Veracruz me vienen porciones de libros así de comisión como propios, por lo que suplico a la benignidad de VSI se digne darmel facultad para poder revisarlos y firmarlos, en lo que recibiré bien y merced: por tanto a VSI suplico mande se me conceda lo que pido en lo que recibiré bien y merced de la benignidad de VSI México y noviembre 14 de 1772.<sup>27</sup>

El 12 de agosto de 1772 arribó a Veracruz la que sería la penúltima flota mercantil.<sup>28</sup> Tres meses después, Tomás Domingo de Acha se encontraba tramitando el pase correspondiente para poder liberar la “porción de libros” que le llegaban. Como se aprecia, algunos eran de su propiedad y otros eran “de comisión”. Esto quiere decir que Acha fungió como intermediario entre algún comerciante o librero europeo y un mercader novohispano, por lo que es lógico pensar que tenía poco tiempo en la Nueva España y que se desempeñaba como comerciante y comisionista.<sup>29</sup> Seguramente para ese momento ya formaba parte del Consulado de

27 AGN, *Inquisición*, v. 1100, f. 257. El subrayado es mío.

28 José Joaquín Real Díaz y Manuel Carrera Stampa, *Las ferias comerciales de Nueva España*, México, Instituto Mexicano del Comercio Exterior (Primera edición: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1959), p. 35.

29 Para mayor referencia sobre el papel del comerciante “comisionista” véase José Luis Comellas, *Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p. 268-271.

Comerciantes de la ciudad de México, pues estaba “en condiciones de comerciar directamente con España y de mantener su propio negocio en la ciudad de México”.<sup>30</sup> La siguiente flota mercante ancló en Veracruz el 25 de julio de 1776 (este convoy fue el último del viejo sistema) y trajo consigo 11 cajones de libros destinados a Tomás Domingo de Acha en dos envíos distintos. A partir de este momento, el comerciante alavés no cesó de tramitar pases de libros ante la Inquisición hasta su muerte en 1814, es decir, durante su estancia en la Nueva España nunca dejó de estar ligado a la importación de libros. Al parecer el éxito obtenido por la trata de libros se fue incrementando. En el siguiente apartado desarrollaré con mayor detalle los movimientos de cajones de libros registrados por Tomás Domingo, por ahora me interesa mostrar su trayectoria en la ciudad de México para contextualizar su relación con el comercio del libro.

El prestigio económico y social de Acha se incrementó de forma acelerada, llegó a ocupar puestos claves en diferentes instituciones económicas, religiosas y políticas. En relación con su lugar de origen, sabemos que en 1773 fue de los primeros miembros novohispanos en ingresar a la RSBAP<sup>31</sup> y que en 1776 lo nombraron alcalde *Ad Honorem* de Ayala,<sup>32</sup> esto sugiere que no dejó de tener contacto con su familia en Álava y que indudablemente remitía cantidades de dinero. Por esta razón, el municipio de Ayala decidió retribuir a Tomás Domingo los esfuerzos realizados por su tierra natal y le fue otorgado un cargo honorario. En 1786 aparecía como regidor de la Archicofradía del Rosario en la ciudad de México<sup>33</sup> y

30 Christiana Renate Borchart de Moreno, *Los mercaderes y el capitalismo...*, p. 25. En la lista de miembros del Consulado de 1771 que se incluye en el “Apéndice 1” de la obra de Borchart no figura Tomás Domingo de Acha, por lo que su ingreso pudo darse en el transcurso de 1772, justo antes de llegar la flota a Veracruz. Probablemente para 1771 aún no contaba con un arraigo visible en la ciudad de México.

31 Cristina Torales, *Ilustrados en la Nueva España...*, p. 395. Su tío Domingo Antonio Urruchi también fue miembro de la RSBAP.

32 <http://menoyo.blogspot.com/2008/11/el-apellido-urruchi.html> [consulta noviembre de 2012].

33 AGN, *Bienes Nacionales*, v. 270, exp. 21 y v. 601, exp. 13.

Procurador síndico *Ad Honorem* en el valle de Ayala.<sup>34</sup> Dos años después consiguió su Real Provisión de Hidalguía junto son sus hermanos,<sup>35</sup> y la obtención de esta condición repercutiría positivamente en la trayectoria de Tomás Domingo. En realidad representó su pase de entrada a los más altos estratos sociales, como se verá más adelante.

La década de los noventa fue de suma importancia para la posición social de Tomás Domingo ya que la provisión de hidalguía le abrió puertas a puestos claves para sus negocios. El 29 de abril de 1792 fueron aceptadas sus pruebas para ser nombrado caballero de la Real Orden Española de Carlos III, aunque tres años después aún estaba tramitando la aprobación del pago de la alcabala por la introducción de las “cinco veneras y demás insignias” a la ciudad de México.<sup>36</sup> Su ingreso a la Orden de Carlos III representó un parteaguas en la vida de Tomás Domingo de Acha; ese mismo ese mismo año fue nombrado Ministro del Consejo de Indias.<sup>37</sup> En territorio novohispano también se benefició a raíz de su nombramiento como caballero; en 1793 y 1794 fue elegido como Cónsul moderno y antiguo respectivamente en el Consulado de Comerciantes de la ciudad de México,<sup>38</sup> sin duda, el panorama para Tomás Domingo mejoró con el paso de los años y gracias al nombramiento de caballero.

En este contexto, Tomás Domingo decidió dar otro paso en el escafón social al realizar los trámites ante la Inquisición para ser considerado

<sup>34</sup> Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo, *Prosopografía de la emigración vasca*, disponible en línea en <http://www.euskomedia.org/aunamendi/23366> [consulta noviembre de 2012].

<sup>35</sup> <http://menoyo.blogspot.com/2008/11/el-apellido-urruchi.html> [consulta noviembre de 2012].

<sup>36</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, v. 159, exp. 39. Y AGN, Archivo Histórico de Hacienda, v. 465, exp. 8.

<sup>37</sup> Cristina Torales, *Ilustrados en la Nueva España...*, p. 244 y 245.

<sup>38</sup> John E. Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 278 y Christiana Renate Borchart de Moreno, *Los mercaderes y el capitalismo...*, p. 242.

como Familiar del Santo Oficio. La petición formal comenzó el 21 de enero de 1795 con una carta en donde exponía sus motivos y méritos:

Don Thomás Domingo de Acha, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III y vecino de esta ciudad a VSI con el debido respeto expone: que hallándome asistido (a imitación de sus causantes) de los más vivos deseos de emplearse en cuanto pueda en servicio y obsequio de la causa de Dios y del Rey, como lo han acreditado los encargos que ha tenido en esta ciudad, de alcalde ordinario de primer voto y cónsul del real tribunal del consulado de ella. A VSI suplica se digne admitirlo por uno de los familiares de numero de este Santo Oficio<sup>39</sup>.

En la petición de Acha se puede apreciar claramente que su condición de caballero, cónsul y alcalde ordinario lo respaldan ante el Santo Oficio. En esta ocasión utilizó sus nombramientos previos y la presencia de su hermano Felipe Acha como “calificado e incorporado en la Inquisición de Corte” para facilitar el acceso a un cargo honorario dentro del Santo Oficio. Después de practicar las diligencias pertinentes tanto en Álava como en la ciudad de México, el trámite concluyó el 15 de septiembre del mismo año, cuando en audiencia del Tribunal se aprobó el ingreso de Tomás Domingo de Acha como familiar numerario en la ciudad de México.

En 1799 consiguió uno de los puestos más relevantes a los que tuvo acceso en su trayectoria: Prior del Consulado de la ciudad de México. Este cargo lo ostentó por dos años y fue uno de los pocos miembros en haber sido Cónsul y Prior, lo que lo posicionó como uno de los comerciantes con mayor influencia en la ciudad de México y uno de los vascos más prestigiosos en la Nueva España. Por otro lado, Tomás Domingo nunca descuidó su identidad alavesa y debido a la notoriedad que ya había adquirido, logró ser rector del Colegio de las

39 AGN, *Inquisición*, v. 1312, exp. 5, f. 35-60.

Vizcaínas entre 1802 y 1803,<sup>40</sup> así como rector de la cofradía de Aránzazu también en 1803.<sup>41</sup>

El 3 de noviembre de 1804 Tomás Domingo de Acha fue nombrado síndico de la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén. Se le entregó una de las tres llaves del arca que resguardaba los caudales de dicha obra y su casa debía fungir como el repositorio del dinero; para ese momento estaba a punto de cumplir 65 años. A pesar de haber estado al mando de numerosas obligaciones y contar con una edad avanzada, le fue asignada esta nueva responsabilidad “[...] en atención de no haberse encontrado sujeto de conocido abono que quiera hacerse cargo de la sindicatura de la obra pía.”<sup>42</sup> Esta dignidad la ejerció hasta su fallecimiento, ocurrido en 1814. Después del deceso, la comisión de resguardo de la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén fue ofrecida a su sobrino Juan José de Acha, por tener ya experiencia en el manejo del caudal. Sin embargo éste rechazó el ofrecimiento por “[estar] la testamentaria del expresado mi tío con asuntos que necesariamente me obligan a ausentarme de esta capital.”<sup>43</sup>

Como se aprecia, Tomás Domingo ocupó puestos institucionales en todos los ámbitos corporativos de la Nueva España: civil, económico, educativo y religioso. Fue un hombre dedicado en cuerpo y alma a buscar el beneficio económico y social de su estirpe; su ascenso en el escalafón social y la fortuna que llegó a juntar estuvieron siempre al servicio de ella. El producto de sus logros fue heredado por su sobrino en la Nueva España y por su familia en Menoyo a través del envío de caudales y el relevo en el manejo de los negocios; murió sin descendencia.

40 Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo, *Prosopografía...*

41 Elisa Luque Alcaide, *La cofradía de Aránzazu de México, 1681-1799*, Pamplona, Ediciones Eunate, 1995, p. 71.

42 AGN, *Misiones*, v. 7, exp. 1.

43 AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 5383, exp. 103.

## REDES DE DISTRIBUCIÓN DE UN COMERCIANTE DE LIBROS

Como he mencionado, una de las primeras mercancías con las que trabajó Tomás Domingo de Acha en la Nueva España fueron libros.<sup>44</sup> El primer registro data de 1772 y de ahí en adelante el comerciante alavés no dejó de mover lotes desde Veracruz a la ciudad de México hasta su muerte, incluso su sobrino Juan José Acha aparece todavía tramitando pases ante la Inquisición en 1816.

Hasta el momento tengo ubicadas 38 solicitudes al Santo Oficio firmadas por Tomás Domingo para liberar lotes de libros de la Real Aduana entre 1772 y 1801; en total, dichas peticiones suman 557 cajones comerciados en 30 años. La cantidad puede aumentar considerablemente si se incluyen los gestionados por Juan José Acha, que evidentemente pertenecieron a la misma firma. En efecto, su sobrino rubricó 11 peticiones de libros ante el Santo Oficio entre 1793 y 1816, sólo una de ellas abarcó el período en que Tomás Domingo había fallecido. Los cajones despachados por Juan José sobrepasan los 100, por lo que se puede afirmar que en total Tomás Domingo introdujo a la Nueva España 657 cajones en 44 años. Esta cifra no puede tomarse como definitiva, pues se debe considerar que existieron registros de los que ya no tenemos noticia o se encuentran dispersos en los archivos. Aun así, el volumen de cajones mercados por Tomás Domingo es muy elevado considerando que en las dos últimas flotas que llegaron a Veracruz, en 1772 y 1776, el total de baúles transportados ascendió a 460 y 430 respectivamente.<sup>45</sup> El vínculo permanente con la palabra impresa y la gran cantidad de textos introducidos a la ciudad de México por Tomás Domingo de Acha lo revelan

44 Cabe destacar que Acha no sólo comerció con libros, sin embargo el objetivo del artículo es reconstruir las redes mercantiles de distribución del libro, por lo que en esta ocasión sólo me concentraré en la mercancía librera.

45 Cristina Gómez Álvarez, “Comercio y comerciantes del libro en la Carrera de Indias, Cádiz-Veracruz, 1750-1778”, *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, no. 3, v. 57, enero-marzo 2008, p. 634.

como uno de los comerciantes de libros más importantes en la Nueva España de finales del siglo XVIII. Pese a ello, ha pasado completamente desapercibido por la historiografía del libro novohispano.

La posible causa de esta omisión es que no hemos comenzado a estudiar la importancia de los mercaderes y sus funciones en los mecanismos por los cuales llegaba la cultura escrita a territorio novohispano desde Europa. Las pocas investigaciones en torno a la circulación de la palabra impresa han centrado su atención en las librerías establecidas en la ciudad de México y en casos más precisos el volumen y características de importaciones de Sevilla o Cádiz a Veracruz.<sup>46</sup> Las interminables listas de libros resguardadas en los diferentes repositorios documentales se presentan como una invitación muy difícil de rechazar para aplicar un análisis temático; ello representa la posibilidad de acercarnos al tipo de lecturas que se hacían tanto en España como en América. Sin embargo, las personas que intervinieron en el complicado proceso de distribución de la palabra impresa todavía esperan por un estudio pormenorizado.

Tomás Domingo de Acha constituye un medio ideal para acercarnos a descifrar el complicado proceso que significó el abastecimiento de títulos impresos de Europa a la ciudad de México. Su presencia en el comercio del libro comienza con las últimas dos flotas y se fortalece con la entrada en vigor del libre comercio. Esta característica facilita la obtención de una visión comparativa entre los dos sistemas y su repercusión en la introducción de ejemplares por la vía ultramarina.

La estructura comercial que permitía la circulación de las mercancías entre Cádiz y la ciudad de México era muy compleja e intervenían muchos actores. Los vericuetos burocráticos para enviar libros a América comenzaban en el momento mismo del embarque en Cádiz; la Casa de Contratación exigía una serie de trámites de registro que involucraban a las autoridades civiles, comerciantes matriculados, maestres de navíos y comisarios del Santo Oficio. Los detalles del proceso de embarcación

46 Cfr., nota 1 de este artículo.

en la península no son objeto de mi análisis en este momento,<sup>47</sup> pues ello representaría por sí solo un tema para investigaciones futuras. Mi interés se centra en reconstruir la red de distribución tanto en la época de flotas mercantiles, como en el libre comercio. Es precisamente aquí donde el caso de Tomás Domingo de Acha ofrece información interesante en torno a las redes mercantiles entre los dos regímenes.

Con base en las peticiones dirigidas al Santo Oficio para liberar lotes de libros en la Real Aduana, es posible reconstruir los contactos que Tomás Domingo de Acha tuvo en el puerto de Veracruz y en Cádiz, mismos que le remitieron los más de 600 cajones de los que tenemos noticia que introdujo a la ciudad de México. En la mayoría de estos documentos se incluía el nombre de la persona que envió desde Veracruz los lotes de libros a Acha y algunas veces se mencionaba incluso al arriero. Esta peculiaridad documental me permitió establecer cuáles fueron los colaboradores más frecuentes con los que Acha estableció relaciones comerciales y que seguramente abarcaban no sólo al libro, sino muchas otras mercancías con las que el alavés efectuaba sus negocios en la ciudad de México.

Los nombres de los mercaderes establecidos en Veracruz que formaron parte de la red de distribución de Acha fueron variando con el paso del tiempo y obedecieron a las circunstancias derivadas del cambio de régimen mercantil. Al respecto, es importante destacar que aun no hay estudios que arrojen luz sobre el impacto real que tuvo el cambio de régimen en el flujo de libros enviados desde España a Veracruz y mucho menos sobre la diferencia entre los dos sistemas. En términos generales podemos suponer que las flotas concentraban la llegada masiva de títulos, permitía la especulación y obligaba a los libreros de la Península a mandar sus mercancías por Cádiz, mientras que el libre comercio representó

47 Para información en torno al proceso burocrático se puede consultar a Antonio García-Baquero, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778) (El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano)*, 2 v., Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1976; Pedro Rueda, *Negocio e intercambio...*, Cristina Gómez, “Comercio y comerciantes...”.

la oportunidad de despachar lotes mucho más frecuentemente y enviar, por ejemplo, directamente desde Santander a Veracruz un lote de libros (como lo revela el reciente estudio de Cristina Gómez).<sup>48</sup> Ahora bien, en lo que se refiere al caso de Tomás Domingo de Acha, en los envíos de libros bajo las dos últimas flotas se percibe claramente un vínculo familiar que facilitó el tránsito de mercancías desde Cádiz, mientras que con el cambio de sistema (navíos sueltos y libre comercio) se evidencia un grupo comercial heterogéneo que colaboró con él. Son dos estructuras diferentes que obedecieron a sistemas concretos y cuyo tránsito de uno a otro no fue del todo sencillo, como se verá. Primero analizaré la red mercantil que estableció Acha en la época de flotas y después haré lo propio en los años de transición al libre comercio.

#### RED FAMILIAR BAJO EL SISTEMA MONOPÓLICO

Ya he mencionado que la actividad comercial libraría de Tomás Domingo en los primeros años de estancia en la ciudad de México se desarrolló en el marco de las dos últimas flotas que anclaron en Veracruz. La de 1772 trajo consigo un lote de libros para Acha, pero desafortunadamente la información sobre el número de cajones y el mercader remitente no se incluyen en la petición al Santo Oficio. Lo cierto es que el convoy mercantil arribó el 12 de agosto de 1772 y la petición de Acha data del 14 de noviembre; en ella, Tomás Domingo informa que “en las expediciones de flota que llegan a Veracruz me vienen porciones de libros así de comisión como propios” y pide “facultad para poder revisarlos y firmarlos”<sup>49</sup>. Con base en el documento, se advierte que el envío le llega directamente desde Cádiz, es decir, no compró el lote de libros a un cargador gaditano habilitado que vino como pasajero en la

48 Cristina Gómez, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*, México, Trama Editorial / UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2011, p. 47-52.

49 AGN, *Inquisición*, v. 1100, f. 257.

flota, ni lo adquirió por un intermediario o apoderado veracruzano. El expediente no contiene factura y las palabras de Acha sugieren que no la había, por ello pide facultad para poder revisarlos y firmarlos. Esto hubiera sido la clave para determinar quién envió desde Cádiz dicho lote y cuáles eran los libros propios y los de comisión. De cualquier forma, con base en las fuentes disponibles, lo más lógico es pensar que algún familiar –probablemente su tío Domingo Antonio de Urruchi– fue el responsable de enviar desde España las mercancías necesarias para comenzar a levantar un negocio próspero en América.

Cristina Gómez ha detectado con acierto la presencia de Antonio Urruchi en el comercio atlántico del libro y lo vincula a una red de distribución junto con Juan Justo de Vera. Gracias a sus pesquisas, sabemos además que entre 1751 y 1754 financió la exportación de 22 cajones de libros desde Cádiz.<sup>50</sup> Este dato es de gran relevancia para mi investigación, ya que confirma como agente activo en el comercio de libros a un tío de Tomás Domingo de Acha. Desde esta perspectiva, se dibuja con mayor claridad la red de distribución de la familia Acha-Urruchi desde Cádiz a la ciudad de México, siendo Antonio Urruchi el responsable de los envíos a la Nueva España.

Cuatro años más tarde, la flota mercantil de 1776 trajo 20 cajones de libros para Tomás Domingo de Acha. Esta vez, las gestiones realizadas en la Inquisición aportan datos más concretos en torno a los mecanismos por los cuales Acha los introdujo a la ciudad de México. La petición para liberar el lote de la Real Aduana menciona a dos personas como responsables del envío: Matías Manuel de la Peña y Manuel José Urruchi. Se trata de dos comerciantes avecindados en Cádiz que se registraron como pasajeros a la Nueva España en la flota de 1776, el apellido del segundo sugiere un parentesco con Tomás Domingo de Acha; probablemente hijo de Domingo Antonio de Urruchi y por tanto primo de Tomás.

50 C. Gómez, *Navegar con libros...*, p. 80.

Por su parte, Matías Manuel de la Peña realizó el viaje de Cádiz a Veracruz por lo menos en cuatro ocasiones: en las flotas de 1760,<sup>51</sup> 1765,<sup>52</sup> 1772<sup>53</sup> y 1776.<sup>54</sup> Además, los “Registros de venida de San Juan de Ulúa” lo señalan como el maestre del navío “San Francisco de Paula”, alias “El Hércules” en 1773. Por su parte, Manuel José Urruchi también se trasladó a Veracruz en las flotas de 1772<sup>55</sup> y 1776.<sup>56</sup> Evidentemente estos dos comerciantes peninsulares se encargaron de enviar a México los cajones de libros –junto con otras mercancías– a Tomás Domingo en 1776. La presencia de Matías Manuel de la Peña y Manuel José de Urruchi en Veracruz durante 1772 sugiere que fueron ellos quienes remitieron los libros a Tomás Domingo en la primera flota que lo surtió.

Como se aprecia, durante los dos últimos convoyes mercantiles que llegaron a la Nueva España procedentes de Cádiz, el mecanismo de introducción de libros a la ciudad de México funcionó a través de una red comercial familiar bien definida. La conformaba Domingo Antonio de Urruchi (seleccionando y embarcando mercancías desde Sevilla y Cádiz), Manuel José Urruchi como cargador habilitado (gestionando los trámites en Cádiz y Veracruz) y Tomás Domingo de Acha en la Nueva España (encargado de distribuir los libros en la ciudad de México). Todos ellos miembros de una familia vasca involucrada también en el comercio con Perú a través de Domingo Millán de Acha, hermano de Tomás Domingo. Para comprender de mejor forma esta cadena de distribución, incluyo el Cuadro 1, que explica gráficamente los eslabones

<sup>51</sup> AGI, *Contratación*, 5504, N. 30.

<sup>52</sup> AGI, *Contratación*, 5508 N. 2, R. 22.

<sup>53</sup> AGI, *Contratación*, 5521, N. 142.

<sup>54</sup> No encontré la licencia de pasajero de ese año en el Archivo General de Indias, sin embargo es seguro que llegó a Nueva España porque Tomás Domingo de Acha lo consigna como uno de los responsables del envío junto con Manuel José Urruchi. AGN, *Inquisición*, v. 1333, f. 305 y v. 1183, f. 422.

<sup>55</sup> AGI, *Contratación*, 5516, N. 161.

<sup>56</sup> AGI, *Contratación*, 5521, N. 145.

que conformaron el sistema de comercialización trasatlántico de Tomás Domingo de Acha bajo el régimen de flotas.

CUADRO 1. RED DE DISTRIBUCIÓN DE TOMÁS DOMINGO DE ACHA EN ÉPOCA DE FLOTAS

SEVILLA Y CÁDIZ	CÁDIZ-VERACRUZ	CIUDAD DE MÉXICO
Domingo Antonio Urruchi	Manuel José de Urruchi Matías Manuel de la Peña	Tomás Domingo de Acha y Urruchi

#### NUEVOS TIEMPOS: NAVÍOS SUELtos Y LIBRE COMERCIO

A partir de 1776 el sistema mercantil entre España y la Nueva España cambió. Los períodos en que el convoy anunciaba su llegada al puerto y concentraba toda actividad económica dieron paso al libre comercio, tras un período de navíos sueltos.<sup>57</sup> Las consecuencias del nuevo régimen impactaron el entorno comercial en todas sus vertientes; el libro no fue la excepción y la red de Tomás Domingo de Acha también sufrió cambios. Hasta antes de 1776 la cadena de distribución no necesitó intermediarios, los eslabones entre Cádiz y la ciudad de México estaban bien definidos y funcionando correctamente. Sin embargo, con la llegada del nuevo régimen fue necesario reestructurar las formas por las cuales Tomás Domingo recibía las mercancías.

La nueva forma de ejercer el comercio trasatlántico transformó el entorno mercantil novohispano. Veracruz se convirtió en una ciudad que ahora requería un grupo comercial instalado permanentemente para recibir las mercancías despachadas o adquirir oportunidades de venta. La práctica *de facto* de la libertad de comercio y los períodos de navíos

<sup>57</sup> Legalmente, no es sino hasta 1778 cuando entra en vigor el nuevo reglamento.

Sin embargo, en la práctica la última flota marcó el cambio en las formas de mercar y los “Navíos sueltos” funcionaron durante algunas décadas antes de la entrada en vigor del nuevo sistema.

sueltos trajeron como consecuencia la formación de una agrupación económica que adquirió poder rápidamente. Estos mercaderes sirvieron mucho tiempo como enlace entre los miembros del Consulado de México, pero con el paso de los años adquirieron personalidad propia. En este contexto, la necesidad de crear un Consulado fue cuestión de tiempo.

...conforme se desarticuló el sistema monopólico que había mantenido al puerto como un mero puente de tránsito, su población fue aumentando y con ello se transformó la infraestructura urbana. Cuando las flotas se espaciaron hasta extinguirse y los barcos llegaban de manera aislada y sujetos sólo a calendarios impuestos por la naturaleza, la residencia en el puerto se convirtió en un factor clave para el éxito de los negocios y los comerciantes comenzaron a asentarse en Veracruz... Paulatinamente Veracruz dejó de ser un lugar de tránsito y se fue convirtiendo en un lugar de residencia atractiva, en una sede mercantil cuya importancia durante algún tiempo llegó a rivalizar con la opulenta y majestuosa ciudad de México”<sup>58</sup>

De este modo, Tomás Domingo de Acha tuvo que modificar su red de distribución y se vio en la necesidad de entrar en contacto con dicho grupo instalado en el puerto. A partir de 1777, los mercaderes que le remitieron a la ciudad de México los cajones de libros eran vecinos de Veracruz. Durante un período de tres años no se advierte un comerciante específico, sino que son varios los nombres que figuran como los intermediarios de Acha. Al parecer, durante el período de navíos sueltos (1776-1789) no logró conformar una red estable que se encargara de hacer las gestiones necesarias. No es sino hasta la década de los ochenta cuando aparece Miguel Ignacio Miranda, junto con Andrés Gil de la Torre, como los intermediarios más frecuentes. Estos dos comerciantes

58 Matilde Souto Mantecón, *Mar abierto. La política y el comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, México, El Colegio de México/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, 349 p., p. 101.

tuvieron un peso específico en la vida económica del puerto, como destacaré más adelante.

El primer remitente registrado, ya bajo el sistema provisional de navíos sueltos, es Pedro Moreno, quien gestionó un envío de 50 cajones a la ciudad de México para Tomás Domingo de Acha. Debido al gran volumen que representaba transportar 50 baúles con libros, el lote fue dividido en dos porciones de 25, ambas bajo la responsabilidad del arriero Antonio de Acosta, vecino de Naolinco. Al parecer, las remesas llegaron con nueve días de diferencia, puesto que Acha firmó las peticiones al Santo Oficio el 11<sup>59</sup> y el 20<sup>60</sup> de agosto de 1777 respectivamente. Ese mismo mes no sólo recibió el lote remitido por Pedro Moreno, sino que hay registro de dos cajones más despachados por Santiago Domínguez y Miguel Jiménez de Miranda. Del primero no he podido localizar información con respecto a sus actividades, sin embargo el segundo fue uno de los colaboradores más activos que tuvo Tomás Domingo en Veracruz. Dos meses más tarde, en octubre, recibió otras tres cargas, siendo los responsables Francisco Javier Medina y Gabriel Mendoza. Este último cajón llegó procedente de Oaxaca, lo que indica que la red mercantil de Acha no sólo estaba conformada por el mercado interatlántico (véase cuadro 2).

En realidad, el año de 1777 fue el más activo en cuanto a número de envíos a la ciudad de México para Tomás Domingo. En total hay registro de siete peticiones firmadas de su puño y letra para liberar lotes de libros con cinco remitentes diferentes. Esto no quiere decir que fuera el año que introdujo la mayor cantidad de libros, me refiero únicamente a los envíos gestionados ante el Santo Oficio (siete solicitudes y 56 cajones). Evidentemente el cambio de sistema significó una mayor actividad mercantil en comparación con la época de flotas. Los cinco remitentes distintos en un lapso de dos meses sugieren que Acha estaba en proceso de definir a sus colaboradores. Al parecer, su objetivo fue encontrar a los

59 AGN, *Inquisición*, v. 1189, f. 19-23.

60 AGN, *Inquisición*, v. 1124, f. 373.

CUADRO 2. ENVÍOS DE LIBROS A TOMÁS DOMINGO DE ACHA EN 1777

FECHA	FIRMA	REMITÉ	PROCEDENCIA	CAJONES
1777, agosto 11	Tomás Domingo de Acha	Pedro Moreno	Veracruz	25
1777, agosto 20	Tomás Domingo de Acha	Santiago Domínguez	Veracruz	1
1777, agosto 20	Tomás Domingo de Acha	Pedro Moreno	Veracruz	25
1777, agosto 21	Tomás Domingo de Acha	Miguel Jiménez de Miranda	Veracruz	1
1777, octubre	Tomás Domingo de Acha	Francisco Javier de Medina	Veracruz	1
1777, octubre 29	Tomás Domingo de Acha	Francisco Javier de Medina	Veracruz	1
1777, octubre	Tomás Domingo de Acha	Gabriel de Mendoza	Oaxaca	1

comerciantes veracruzanos más destacados para trabajar con ellos. Esta última característica debió ser indispensable para el alavés al momento de escogerlos, ya que él mismo dedicó grandes esfuerzos en la ciudad de México para escalar en la jerarquía social novohispana, como ha quedado asentado en páginas anteriores. De acuerdo a este rasgo distintivo, resulta lógico que buscara construir su red de distribución con los comerciantes de mayor prestigio en Veracruz. Sin embargo tardaría algunos años más en definir a sus agentes más cercanos.

Para comprobar esta situación, es necesario conocer brevemente la trayectoria de los mercaderes que colaboraron con Acha en la era de libre comercio. Tal fue el caso de Pedro Moreno, quien gozaba de cierta estimación social en la ciudad portuaria; al respecto, sabemos que Pedro Moreno fue un comerciante veracruzano criollo que formó parte

activa del grupo mercantil que redactó y firmó la petición para la formación del Consulado de Veracruz y el oficio para nombrar a sus representantes en 1781,<sup>61</sup> fue uno de los candidatos del Consejo de Indias para ser elegido como funcionario en la nueva corporación veracruzana y en 1790 fue regidor de la ciudad y “diputado en las fiestas de proclamación de Carlos IV”.<sup>62</sup>

Por su parte, Francisco Javier de Medina era originario de Logroño y realizó el viaje de Cádiz a Veracruz en las flotas de 1756<sup>63</sup> y 1760.<sup>64</sup> Probablemente se instaló en la Nueva España en el transcurso de su segundo viaje, ya que desaparece de los registros de la Casa de Contratación y en 1774 trató un permiso para poder embarcar 4 000 pesos a La Habana desde la Nueva España.<sup>65</sup> Además, aparece en la representación que envían los mercaderes veracruzanos para la formación del Consulado y el oficio para nombrar a sus representantes en 1781 y es uno de los candidatos naturales para ocupar un puesto en el Consulado, pero desafortunadamente falleció antes de que se definieran los nombramientos.<sup>66</sup> Fungió como comerciante en el puerto de Veracruz y enviaba frecuentemente mercancías a la ciudad de México. Por ejemplo, en 1784 remitió al convento de San Francisco dos barriles de vino blanco<sup>67</sup> y existe evidencia documental que lo ubica como comerciante activo ese mismo año.<sup>68</sup>

Tanto Pedro Moreno como Francisco Javier de Medina permiten hacer un análisis más detallado del perfil de los proveedores de Tomás Domingo de Acha en el primer año de la entrada en vigor *de facto* del libre comercio. Moreno remitió 50 cajones de libros al alavés, mientras

61 Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 91.

62 *Ibid.*, p. 93 y 310.

63 AGI, *Contratación*, 5499, N. 86.

64 AGI, *Contratación*, 5504, N. 96.

65 AGN, *General de Parte*, exp. 29, f. 14 y 14v.

66 Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 93.

67 AGN, *Indiferente Virreinal*, Caja 5051, exp. 1.

68 AGN, *Indiferente Virreinal*, Caja 4775, exp. 61.

que Medina sólo dos y en cargas distintas. La pregunta es ¿por qué no envió Moreno el total de libros a Acha? Es de suponer que si la mercancía fue enviada desde Cádiz directamente a Tomás Domingo, bien pudo despacharse por un solo comerciante veracruzano. No sólo no fue así, sino que ese mismo año tenemos evidencia de cinco intermediarios diferentes en Veracruz. Desafortunadamente carezco de poderes otorgados ante escribano real que permitan reconstruir de mejor forma la red mercantil, sin embargo parece obvio pensar que el lote tramitado por Pedro Moreno fue mercancía adquirida por el vasco a través de sus vínculos familiares en la Península y los dos baúles despachados por Medina pudieron ser adquiridos en Veracruz a un precio ventajoso mediante algún apoderado. Otra posibilidad es que Moreno se responsabilizó por los libros que eran propiedad de Acha, mientras que los demás consignatarios se encargaron de remitir los que eran “de comisión”. Lo que queda claro es que las relaciones comerciales de Acha se modificaron con la implementación del nuevo sistema mercantil y el ritmo de comercialización de impresos europeos aumentó considerablemente a partir de 1777. Todo ello obligó a contar con un grupo de mercaderes confiable instalados definitivamente en el puerto.

Para 1778 Tomás Domingo de Acha recibió en cinco despachos un total de 99 cajones entre febrero y julio. Los remitentes fueron tres: Francisco Torres y Matías Manuel de la Peña en una ocasión y Miguel Jiménez Miranda en tres. Con los dos últimos ya había tenido relación comercial; De la Peña fue quien remitió los lotes de libros durante la última flota mercantil (muy probablemente también durante la penúltima) y Miguel Jiménez de Miranda había figurado en una ocasión durante 1777. Francisco Torres aparece por primera y última vez, ya que nunca más vuelve a ser incluido en los pases de liberación de libros firmados por los Acha. Al parecer, durante el segundo año después de haber expirado el régimen de flotas Tomás Domingo recurrió a gente con la que ya había trabajado antes. El volumen de libros importados también llama la atención, el aumento es mucho mayor que con respecto al año anterior y a las dos últimas flotas.

CUADRO 3. ENVÍOS DE LIBROS A TOMÁS DOMINGO DE ACHA EN 1778

FECHA	FIRMA	REMITÉ	PROCEDENCIA	CAJONES
1778, febrero 26	Tomás Domingo de Acha	Francisco de Torres	Veracruz	2
1778, febrero 26	Tomás Domingo de Acha	Matías Manuel de la Peña	Veracruz	1
1778, julio 21	Tomás Domingo de Acha	Miguel Jiménez de Miranda	Veracruz	44
1778, julio 25	Tomás Domingo de Acha	Miguel Jiménez de Miranda	Veracruz	44
1778, julio 27	Tomás Domingo de Acha	Miguel Jiménez de Miranda	Veracruz	8

El 26 de febrero de 1778 Tomás Domingo de Acha redactó y firmó dos requerimientos al Santo Oficio para liberar dos lotes pequeños de libros. Francisco de Torres envió dos cajones,<sup>69</sup> mientras que Matías Manuel de la Peña sólo uno.<sup>70</sup> Quizá los tres cajones llegaron en la misma fragata y las gestiones fueron realizadas por dos personas diferentes, lo cierto es que Acha los recibió el mismo día. Hasta el momento no he podido precisar el origen de Torres y mucho menos conseguir información sobre su condición. Es decir, no hay datos que me permitan ubicarlo como comerciante gaditano o como vecino de Veracruz. Al respecto, Acha nos informa que “don Francisco de Torres me remite de Veracruz dos cajones de libros, cuyo título es el alma victoriosa en octavo y con el arriero Josef Manuel Muñoz”.<sup>71</sup> Por lo regular, cuando un comerciante avecindado en el puerto le mandaba un lote de libros, manifestaba explícitamente que era “vecino y del comercio de Veracruz”. Probablemente el

<sup>69</sup> AGN, *Inquisición*, v. 1100, f. 95.

<sup>70</sup> AGN, *Inquisición*, v. 1100, f. 261.

<sup>71</sup> AGN, *Inquisición*, v. 1100, f. 95.

comerciante en cuestión fue Francisco Torres y Pujol, quien ocupó el cargo de prior del Consulado de Veracruz entre 1821 y 1822 y consiliario de 1823 a 1824.<sup>72</sup>

Ahora bien, la obra contenida en los dos baúles que refiere Tomás Domingo es del jesuita Francisco Xavier Hernández y se titula *El Alma victoriosa de la pasión dominante por medio del examen particular de la conciencia, de los ejercicios cotidianos y práctica de las devociones*. Fue un libro que tuvo cierto éxito editorial, pues el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español da cuenta de por lo menos 10 ediciones entre 1759 y 1789. Ahora bien, si en febrero de 1778 Tomás Domingo de Acha se encontraba realizando las gestiones necesarias para introducir dos cajones de la obra de Francisco Xavier, lo más probable es que se tratara de la edición de 1777. En efecto, hay tres impresiones de 1777: dos en Madrid, una de Blas Román y la otra de Andrés de Sotos, y una en Valencia que salió de la imprenta de José de Orga.<sup>73</sup> Las tres son en octavo y resulta difícil establecer cuál de ellas pudo ser la que José Torres despachó de Veracruz a la ciudad de México. Al margen de conocer cuál de las ediciones era, lo relevante del caso es que para febrero del año siguiente en que el título fue producido en España, ya se encontraba circulando en la ciudad de México. Esto nos habla del beneficio que trajo para el mercado librario la libertad de comercio. De otra forma *El alma victoriosa* hubiera tenido que esperar quizás dos o tres años a que la siguiente flota zarpara de Cádiz y pudiera circular en la Nueva España.

El otro envío de febrero de 1778 es de Matías Manuel de la Peña. Al parecer de la Peña no se instaló en la Nueva España y siguió fungiendo como cargador factor de la Carrera de Indias incluso bajo el nuevo régimen. En ese sentido, resulta mucho más complicado detectarlo en los registros mercantiles resguardados en los Archivos. En esta ocasión aparece como intermediario entre Tomás Domingo de Acha en la ciudad de

72 Matilde Souto, *Mar abierto...,* p. 326.

73 Consultar el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (en adelante CCPBE) <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Méjico y algún mercader gaditano, probablemente Domingo Antonio de Urruchi o algún descendiente.

Entre los comerciantes que colaboraron con Acha en 1778, Miguel Jiménez de Miranda llama poderosamente la atención. Como se aprecia en el Cuadro 3, tan sólo él remitió a la ciudad de México 88 cajones entre el 21<sup>74</sup> y el 25<sup>75</sup> de julio, una cantidad muy elevada de libros. En efecto, el volumen que manejó Miranda es relevante, pero también la frecuencia con la que gestionaría mercancía para Tomás Domingo. Como he mencionado, ya en 1777 Miguel Jiménez figuraba como remitente veracruzano y en 1778 vuelve a aparecer en dos ocasiones. En total es registrado siete veces entre 1777 y 1780 como remitente de libros desde Veracruz a la ciudad de México para Tomás Domingo de Acha; fue sin duda uno de sus primeros apoderados de confianza instalados en el puerto.

Los datos disponibles sobre Jiménez de Miranda son muy escasos, en 1772 hizo la petición de un auto en relación con una casa que dejó Diego Sáenz Rico a su esposa y ahí fue consignado como “vecino de Veracruz”<sup>76</sup> y Acha lo confirmó como tal en la petición del 21 de julio de 1778. La noticia clave sobre Miranda sucede en 1787, cuando murió Antonio Sáenz de Santa María, ya que fue nombrado como su albacea testamentario. Esto quiere decir que posiblemente trabajaba para una de las familias más activas en el comercio veracruzano, aunque no es muy claro el papel que desempeñaba en la firma. En efecto, la familia Sáenz Rico tuvo presencia en el ámbito mercantil con Ambrosio de Meave por lo menos desde 1767 y Gaspar Sáenz estuvo presente en el grupo que firmó la representación para erigir el Consulado en Veracruz.<sup>77</sup> Desconozco si los Sáenz Rico tuvieron alguna relación con los Sáenz de Santa María, lo cierto es que Miguel Jiménez Miranda tuvo vínculo con ambos. En lo que respecta a Antonio Sáenz de Santa María, fue un comerciante

74 AGN, *Inquisición*, v. 1333, f. 309.

75 AGN, *Inquisición*, v. 1181, f. 153-155.

76 AGN, *Intestados*, v. 39, exp. 11, f. 354-368.

77 Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 321.

de edad avanzada al momento en que se consolidó el grupo mercantil portuario previo a la formación del Consulado de Veracruz, desafortunadamente no alcanzó a presenciar la inauguración de la nueva corporación debido a que, como he mencionado, falleció en 1787. Fue cargador-factor habilitado en la Carrera de Indias, viajó de Cádiz a Veracruz en las flotas de 1751,<sup>78</sup> 1756,<sup>79</sup> 1760<sup>80</sup> y 1776<sup>81</sup> instalándose en Veracruz probablemente después de su arribo en el último convoy mercantil.

El hecho de que Jiménez Miranda no fuera nombrado en los documentos como “vecino y del comercio de Veracruz” y sólo sea referido como “vecino” sugiere que no era comerciante por cuenta propia sino que ejecutaba acciones en favor de una firma particular, muy probablemente con algún miembro de la familia Sáenz.<sup>82</sup> Tampoco hay rastro de él en los archivos de la casa de Contratación; es decir, no he podido ubicarlo como cargador habilitado para viajar a América. Esto podría sugerir que Tomás Domingo de Acha en realidad no estaba entablando relaciones comerciales con Miguel Jiménez Miranda, sino con Antonio Sáenz de Santa María o con la firma Gaspar Sáenz Rico, hijos y compañía.

En 1779 Tomás Domingo recibió únicamente dos lotes de libros de Veracruz, uno enviado por Miguel Jiménez Miranda el 6 de marzo<sup>83</sup> y otro por Juan Antonio Ruiz de Alvarado hasta el 28 de septiembre.<sup>84</sup> Por el intervalo de medio año que hay entre las dos remisiones es evidente que se trata de dos cargamentos independientes, sin embargo lo que llama la atención es que el primero de ellos consta de 49 cajones

78 AGI, *Contratación*, 5492, N.2, R. 7.

79 AGI, *Contratación*, 5499, N. 78.

80 AGI, *Contratación*, 5504, N. 124.

81 AGI, *Contratación*, 5521, N. 80.

82 Matilde Souto ha identificado más de 315 comerciantes veracruzanos activos en el periodo que estudio y no hay señal de Miguel Jiménez de Miranda, lo que refuerza la teoría de que trabajaba bajo el auspicio de alguna familia comerciante establecida en el puerto, *cfr. Mar abierto...*, p. 63.

83 AGN, *Inquisición*, v. 1181, f. 165-169.

84 AGN, *Inquisición*, v. 1352, f. 19.

de libros, mientras que el segundo sólo de uno. De hecho, la cifra más alta de libros que recibe Acha en una sola remesa durante toda su trayectoria como comerciante de libros es precisamente la del 6 de marzo de 1779. Esta diferencia tan marcada entre la cantidad de libros recibidos en lotes consecutivos permite plantear algunas reflexiones en torno a los mecanismos del comercio de libros en la ciudad de México. Una porción tan grande de ejemplares debió tratarse de un pedido *ex profeso* que realizó Tomás Domingo en España a través de su red mercantil familiar establecida en Cádiz, teniendo la certeza de que se trataría de una venta exitosa en México. En ese sentido, Miguel Jiménez de Miranda fungió como intermediario entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México: recibió el cargamento, efectuó los trámites correspondientes y contrató un arriero dispuesto a trasladar una carga de gran volumen a la ciudad de México en tiempos de secas (de hecho consiguió a José Rosete, vecino de Nativitas). Este mecanismo bien podría considerarse como una práctica propia del régimen de flotas, pero adecuada a los tiempos de libre comercio; se trata del tránsito de un sistema a otro. Por el contrario, el envío de un cajón verificado en septiembre de ese mismo año, con certeza se trató de una compra espontánea, una oportunidad de compraventa de mercancía que Acha manejaba con destreza desde hacía por lo menos ocho años y que fácilmente podía acomodar en su bodega para, eventualmente, incorporarla al mercado de la ciudad de México. En función de los costos que implicaba financiar la importación de libros desde Europa, resultaría absurdo echar a andar todo el aparato financiero y burocrático sólo por un cajón, mientras que la introducción de 49 baúles era imposible sin las condiciones financieras y mercantiles que disponía Acha. Así, la actividad comercial de Acha durante el año de 1779 representa una etapa de transición entre dos sistemas mercantiles (véase cuadro 4).

En cuanto a los comerciantes porteños involucrados en estos envíos, Juan Antonio Ruiz de Alvarado también firmó la representación para fundar el Consulado de Veracruz y fue un mercader muy activo en la zona. Uno de los efectos más frecuentes con las que aparece en los documentos

CUADRO 4. ENVÍOS DE LIBROS A TOMÁS DOMINGO DE ACHA EN 1779

FECHA	FIRMA	REMITE	PROCEDENCIA	CAJONES
1779, marzo 6	Tomás Domingo de Acha	Miguel Jiménez de Miranda	Veracruz	49
1779, septiembre 28	Tomás Domingo de Acha	Juan Antonio Ruiz de Alvarado	Veracruz	1

es con barriles de vino y en menor medida con harina.<sup>85</sup> Por ejemplo, en 1778 mandó 20 barriles de vino “a quien los recibiera” en Guanajuato<sup>86</sup> y en 1783 pidió la intervención del Consulado de la ciudad de México para recuperar el importe de 70 barriles de aguardiente que fio a Manuel Antonio del Castillo.<sup>87</sup> Ruiz de Alvarado gozaba de cierto prestigio social en el puerto y mostró interés por realizar acciones de caridad. En 1778 solicitó la fundación de una casa para enfermos<sup>88</sup> y en 1783 el Hospital de Jesús María y José.<sup>89</sup>

Juan Antonio Ruiz de Alvarado negoció con libros en más de una ocasión y no sólo con Tomás Domingo de Acha. Por ejemplo, en 1775 remitió a México tres cajones a Ventura de Franco, un comerciante mediano de libros avecindado en la ciudad. Fue apoderado de un mercader de la ciudad de México llamado Antonio Álvarez Quirós, quien fungió como intermediario en la introducción a la ciudad de México de un cajón de libros destinados para Manuel de Sequeiro y Sebastián de la Fuente, ambos colegiales de San Ildefonso.<sup>90</sup> La participación de Ruiz de Alva-

85 AGN, *General de Parte*, v. 67, exp. 46, f. 12 y 12v.

86 AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 6491, exp. 22.

87 AGN, *Consulado*, v. 244, exp. 4. Sus actividades fueron más allá del comercio, en 1790 se propuso para hacerse cargo del paso por el río La Antigua. Cfr. AGN, *Obras Públicas*, v. 11, exp. 5, f. 167-236.

88 AGN, *Correspondencia de diversas autoridades*, v. 31, exp. 114, f. 505.

89 AGN, *Hospitales*, v. 72, exp. 6, f. 153-183.

90 AGN, *Inquisición*, v. 1318, exp. 12, f. 132.

rado en esta compra consistió en recibir el cargamento en Veracruz y enviarlo a México para ser entregado a los académicos, por lo que podemos afirmar que su intervención en el comercio de libros abarcó también los envíos a particulares.

En 1780 los envíos de libros para Tomás Domingo suman tres: dos de Miguel Jiménez de Miranda de 45 y 34 cajones respectivamente y uno de Miguel Ignacio Miranda (en conjunto con Andrés Gil de la Torre) de 29, todos ellos desde Veracruz. Este año representa el inicio de una relación mercantil fructífera que duró hasta la muerte del alavés. En efecto, Miguel Ignacio Miranda fue el comerciante veracruzano que tuvo mayor actividad en los negocios del libro de Tomás Domingo de Acha con un total de 21 envíos; la primera colaboración data del 22 de diciembre de 1780.<sup>91</sup> Hasta el momento no he podido encontrar relación alguna entre Miguel Ignacio Miranda y Miguel Jiménez de Miranda que, como he destacado, fue otro de los factores más presentes en los movimientos mercantiles de Acha. Resulta curioso que dos de sus factores más asiduos compartieran el mismo nombre y apellido y no tuvieran relación familiar aparente (véase cuadro 5).

Miguel Ignacio Miranda fue uno de los comerciantes veracruzanos más destacados y con mayor influencia de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Fue nombrado junto con Andrés Gil de la Torre como representante del grupo comercial veracruzano para llevar a cabo las gestiones de la formación del Consulado de Veracruz. Ocupó el segundo cargo más importante de la nueva corporación consular (cónsul primero) y sus relaciones familiares en el puerto lo colocaban como un personaje con gran influencia política. Era tío de José Mariano de Almanza, quien fuera diputado y síndico personero del común en el ayuntamiento del puerto, y de Juan Matías Lacunza, contador de la Real Hacienda veracruzana por lo menos desde 1780 y uno de los protagonistas en el conflicto

91 AGN, *Inquisición*, v. 1252, f. 267-269.

CUADRO 5. ENVÍOS DE LIBROS A TOMÁS DOMINGO DE ACHA EN 1780

FECHA	FIRMA	REMITÉ	PROCEDENCIA	CAJONES
1780, diciembre 22	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda y Andrés Gil	Veracruz	29
1780, diciembre 22	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ximenez de Miranda	Veracruz	34
1780, septiembre 2	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ximenez de Miranda	Veracruz	45

que suscitó el establecimiento del cobro de la avería consular.<sup>92</sup> En las negociaciones que realizó el Consejo de Indias con respecto a los mercaderes que deberían integrar los puestos del Consulado de Veracruz, Miranda fue ignorado. Esto sorprendió sobremodo a Andrés Gil de la Torre y en su propuesta para postular a quienes él creía que eran los indicados para conformar la corporación nos informa que Miranda era “uno de los apoderados y del mayor mérito en este comercio, lo uno por su mucha instrucción, lo otro por ser uno de los más visibles en esta república.”<sup>93</sup>

En 1772 Miguel Ignacio Miranda era vecino y mercader de Cádiz, sin embargo ese mismo año se registró en la flota para pasar a Veracruz y establecer su residencia permanente en el puerto novohispano.<sup>94</sup> Su origen no es del todo claro, Matilde Souto lo ubica como criollo,<sup>95</sup> sin embargo hay evidencia documental que revela un arraigo importante en

<sup>92</sup> Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 61 y 309.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>94</sup> AGI, *Contratación*, 5516, N. 68.

<sup>95</sup> Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 308.

Cádiz, lo que hace poco probable que Miranda fuera novohispano. Entre los trámites necesarios para pasar a América como cargadores habilitados, los mercaderes estaban obligados a ofrecer testigos que dieran fe sobre su condición de solteros. Miguel Ignacio Miranda presentó en 1772 a Martín de Alfaro, “vecino y del comercio de Cádiz”, quien dijo conocerlo desde hacía 12 años.<sup>96</sup> Por su parte, Ignacio Xavier de Urrutia, también vecino y del comercio de Cádiz, informó que tenía trato con Miranda desde hacía ocho años.<sup>97</sup> Con base en estas referencias, resulta muy complicado fijar el origen de Miranda en la Nueva España. Evidentemente antes de pasar a Veracruz se desempeñó como comerciante de la Carrera de Indias en Cádiz, sin embargo esto tampoco quiere decir que su origen fuera andaluz. Desafortunadamente la documentación disponible no detalla el origen exacto de Miguel Ignacio, pero su apellido sugiere una ascendencia asturiana, aunque por el momento es imposible confirmarlo. Lo cierto es que para finales del siglo XVIII fue uno de los mercaderes más prominentes del entorno porteño y protagonista de la fundación del Consulado de Veracruz, incluso la sede consular se estableció en su casa por lo menos hasta 1808; el administrador de la Real Hacienda Veracruzana dijo que Miranda fue “el cónsul más autorizado que se ve en este establecimiento”.<sup>98</sup> El peso específico de Miranda rebasó los límites temporales de la Nueva España, muestra de ello es que en 1822 fue anfitrión de Agustín de Iturbide en su visita a Veracruz, hospedándolo en su casa junto con su comitiva.<sup>99</sup>

La influencia y prestigio mercantil de Miranda parece ser sólo superado por el de Andrés Gil de la Torre, quien también remitió cajones de libros a Tomás Domingo de Acha en dos ocasiones: una vez en colaboración con Miguel Ignacio de Miranda en 1780<sup>100</sup> y otra el 22 de

96 AGI, *Contratación*, 5516, N. 68.

97 AGI, *Contratación*, 5516, N. 68.

98 Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 309.

99 *Ibid.*, p. 309.

100 AGN, *Inquisición*, v. 1252, f. 267-269.

diciembre de 1787.<sup>101</sup> De la Torre fue nombrado representante del grupo comercial porteño en 1781 y su papel en la fundación del Consulado de Veracruz fue definitivo. Se mantuvo en comunicación permanente con el Consejo de Indias durante el proceso de fundación y su influencia fue tal, que se convirtió en el primer prior de la corporación mercantil porteña. De hecho, fue De la Torre quien propuso a Miguel Ignacio de Miranda como Cónsul Primero, por lo que no es de extrañar que años antes de la formación del Consulado aparezcan juntos remitiendo mercancía a la ciudad de México: en este caso cajones de libros a Tomás Domingo de Acha.

El caso de Andrés Gil de la Torre es peculiar y vale la pena destacarlo. Nació en Rasines, Santander en 1732<sup>102</sup> y la primera vez que se embarcó a Veracruz fue en calidad de criado de Juan Francisco de Uztariz en la flota de 1760.<sup>103</sup> En el expediente de las licencias se informa que “es natural del lugar de Rasines, obispado de Santander, de veinte y ocho años de edad, blanco de ojos pardos, el que es soltero, cristiano viejo natural de estos reinos”.<sup>104</sup> Efectuó el tornaviaje a Cádiz y en la flota siguiente, la de 1764, fue registrado como mercader independiente; es decir, ya no dependía de Uztariz y había logrado ascender en la escala mercantil de criado a mercader habilitado por el Consejo de Indias. En efecto, en 1763 obtuvo junto con su hermano Manuel (quien residía en Tlaxcala) la real provisión de hidalguía.<sup>105</sup> Esto le abrió las puertas en su ascenso social y América se presentaba como la opción más atractiva debido a que la condición de hidalgo lo posicionaba con mejores posibilidades económicas y sociales, además ya contaba con un hermano establecido en América. Así las cosas, después de obtenida su hidalguía, se embarcó en la próxima flota a Veracruz e instalaría su residencia

101 AGN, *Inquisición*, v. 1253, f. 4-6.

102 Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 103.

103 AGI, *Contratación*, 5504, N. 186.

104 AGI, *Contratación*, 5504, N. 186.

105 Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 103.

definitiva en el puerto novohispano. Su ascenso en el ámbito social, político y mercantil veracruzano fue vertiginoso.

Una vez establecido en la Nueva España, la ocupación de puestos políticos y comerciales fue una constante para Andrés Gil. En este sentido, la trayectoria social-institucional de Gil se parece a la de Tomás Domingo de Acha, ambos mostraron siempre un deseo firme por ocupar cargos públicos y ganar terreno en la jerarquía social. Para 1774, dos años después de su establecimiento en la Nueva España, ya era Alcalde Segundo del Ayuntamiento de Veracruz, dos años después Síndico Personero de Temporalidades de los Jesuitas, en 1778 Diputado del Común y en 1779 Diputado de fiestas.<sup>106</sup> Tras la entrada en vigor *de facto* del libre comercio, el grupo mercantil veracruzano obtuvo identidad propia y solicitó al Rey la creación de un Consulado. Cuando esto sucedió, Andrés Gil de la Torre era el miembro más eminente, por lo que fue nombrado en 1781, junto con Miguel Ignacio Miranda, representante de los comerciantes ante la corte. Sus esfuerzos dieron resultado y en 1795 se fundó el Consulado de Veracruz, el cual tuvo precisamente a Andrés Gil de la Torre como prior hasta 1798. En cuanto al ámbito social, Andrés supo construir los vínculos necesarios para establecer una red familiar que le otorgó beneficios y lo consolidó como uno de los personajes más influyentes en el puerto. Así, el 9 de enero de 1777 se casó con Rosa María Josefa de Cossío y Cossío,<sup>107</sup> hija de Pedro Antonio de Cossío, asegurando con esto la permanencia de su descendencia en los estratos sociales más altos.<sup>108</sup> Prueba de su alta posición económica está en que fundó una capellanía por 6 000 pesos en 1799.<sup>109</sup>

<sup>106</sup> Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 103.

<sup>107</sup> Antonio Pérez de Azagra y Aguirre, *Títulos de Castilla e Indias y extranjeros concedidos por nuestros reyes a vascongados, los que entroncaron con vascos y se dieron a sus descendientes y las descendencias de todos ellos*, Vitoria, Pujols, 1945, 400 p., p. 75.

<sup>108</sup> Para mayor detalle sobre este asunto *cfr.* Matilde Souto, *Mar abierto...*, p. 67.

<sup>109</sup> AGN, *Bienes Nacionales*, v. 1628, exp. 8.

Por otra parte, Andrés Gil de la Torre tuvo una relación frecuente con el comercio trasatlántico de libros. En varias ocasiones fungió como intermediario entre los mercaderes de la ciudad de México y la mercancía que llegaba a Veracruz. Con respecto al trato de libros, hay certeza sobre la relación comercial que estableció con Tomás Domingo de Acha, Juan Florentín González, Juan Díaz González y Luis José de Sau. Con respecto a éste último, sólo tengo noticia de una colaboración entre Gil y Sau, pero llama la atención el volumen manejado, ya que se trata de una remesa de 52 cajones de libros.<sup>110</sup> A Juan Florentino González le remitió tres lotes de libros entre 1776 y 1779 con un total de 7 cajones de libros,<sup>111</sup> mientras que con Juan Díaz González sólo hay registro de 14 cajones en 1775.<sup>112</sup>

Ahora bien, una vez analizado el perfil de Miguel Ignacio Miranda y Andrés Gil de la Torre, es factible pensar que un mercader de la ciudad de México que pertenecía a los sectores sociales más altos, como Tomás Domingo de Acha, buscara como apoderados a los miembros más prominentes del comercio de Veracruz. Como se ha visto, después de una búsqueda de colaboradores en Veracruz entre 1772 y 1780, el alavés encontró una relación estable en Miguel Ignacio Miranda (y en menor medida Andrés Gil de la Torre) a partir de la década de los ochenta. De esta manera, entre 1780 y 1809 sólo un comerciante diferente a Miguel Ignacio Miranda y Andrés Gil remitió un lote de libros a Tomás Domingo: se trató de Sebastián Pérez, quien sólo envió un cajón.<sup>113</sup> Esto quiere decir que en un lapso de treinta años, el mecanismo por el cual Acha introdujo toda su mercancía libraria a la ciudad de México tuvo a Miguel Ignacio de Miranda como único intermediario.

Entre el 22 de diciembre de 1780 y el 31 de marzo de 1784 no existen registros documentales que den cuenta de actividad mercantil

<sup>110</sup> AGN, *Inquisición*, v. 1243, f. 167 y 168.

<sup>111</sup> AGN, *Inquisición*, v. 1100, f. 239-40, 336 y v. 1159, f. 120.

<sup>112</sup> AGN, *Inquisición*, v. 1100, f. 105 y 106.

<sup>113</sup> AGN, *Inquisición*, v. 1213, f. 145.

atlántica. Ello se debió a que “en 1779 otra guerra entre Inglaterra y la alianza franco-española provocó que la siguiente flota no zarpase de Cádiz para Veracruz y entre 1779 y 1783 los navíos de registro volverán a encargarse del comercio con la Nueva España”.<sup>114</sup> En efecto, es un lapso de tres años y tres meses que coincide con la declaración de guerra de España y Francia a la Gran Bretaña mediante la “Convención secreta de Aranjuez” firmada el 12 de abril de 1779 y la paz de Versalles de 1783.<sup>115</sup> Desde la perspectiva de los intereses de Acha, el tráfico de libros entre España y América no sólo se vio disminuido, sino que ni siquiera existió durante el conflicto bélico.

No es sino hasta 1784 cuando Tomás Domingo recibió de nuevo 33 cajones de libros en dos envíos, ambos despachados por Miguel Ignacio Miranda. El primero de ellos fue gestionado en la ciudad de México por Acha el 31 de marzo<sup>116</sup> y el segundo el 20 de abril.<sup>117</sup> Debido a la cercanía de las fechas, se puede deducir que ambos lotes llegaron al puerto de Veracruz en la misma fragata. La diferencia entre uno y otro despacho pudo deberse a cuestiones logísticas, como por ejemplo la imposibilidad de conseguir un arriero que transportara 33 cajones en una sola recua. El envío de marzo estuvo a cargo de José de Vega con 11 cajones, mientras que el de abril tuvo a Vicente Carrasco como responsable de los 22 restantes. Es necesario considerar que los comerciantes debían adecuarse a las condiciones de transporte existentes y el volumen de un cargamento de 33 baúles de libros no podía ser movido por cualquier

114 Geoffrey Walker, *Política española y comercio colonial. 1700-1789*, Barcelona, Ariel, 1979, 352 p., p. 275-276.

115 Como resultado del ingreso efectivo de España al conflicto entre Inglaterra y sus colonias, la Corona sólo recuperó Florida y Menorca, por lo que no pudo quedarse con Gibraltar. Cfr. Luis Roura I. Aulinas, “Expectativas y frustración bajo el reformismo borbónico” en Ricardo García Carel (coord.), *Historia de España siglo XVIII: la España de los Borbones*, Madrid, Cátedra, 2002, 411 p., p. 167-222

116 AGN, *Inquisición*, v. 1292, f. 39-40.

117 AGN, *Inquisición*, v. 1292, f. 41-42.

mayordomo de mulas. Lo que quiere decir que los 33 cajones pudieron llegar desde Cádiz en una entrega y fueron entregados a su consignatario a través de dos recuas diferentes.

Acha recibió en 1785 un solo cajón de libros de Veracruz que contenía “cuatro cuadernos de rezo en pasta y seis tomos de Bonet”. El remitente fue Sebastián Pérez y, como he destacado, se trató del único envío que no involucró a Miguel Ignacio Miranda en casi 30 años de actividad mercantil. Quizá se trató de un pequeño lote negociado a la llegada de una fragata a Veracruz y que transportaba los mencionados tomos de Bonet. Al año siguiente, el volumen de libros importados por Acha a la ciudad de México aumentó, aunque no de manera significativa. Miguel Ignacio Miranda remitió 27 cajones, mismos que fueron liberados de la Real Aduana el 12 de mayo de 1786.<sup>118</sup> (Véase cuadro 6.)

Al parecer, no es sino hasta 1787 cuando se puede apreciar un establecimiento efectivo en la frecuencia de envíos tras la guerra de Independencia de Estados Unidos y la participación francoespañola. Las fuentes documentales dan cuenta de un total de 60 cajones en cuatro despachos, todos ellos involucran a Miguel Ignacio Miranda y Andrés Gil de la Torre como los remitentes. Los primeros dos lotes fueron liberados en la Inquisición por Tomás Domingo el mismo día en solicitudes independientes;<sup>119</sup> en ellas, Acha se presenta como “vecino y almacenero del comercio de esta ciudad”.<sup>120</sup> En este caso se trata de dos porciones diferentes de 25 cajones cada una, ambas transportadas por el mismo arriero: Sebastián Sánchez. Resulta extraño que los 50 cajones hayan sido divididos en dos partes iguales siendo que fueron manejados por el mismo arriero y que llegaron a la ciudad de México el mismo día. Las peticiones entregadas por Tomás Domingo al Santo Oficio dan cuenta de dos facturas diferentes y esta es quizá la razón por la que tuvo que

118 AGN, *Inquisición*, v. 1285, ff. 42-46.

119 Ambas del 29 de marzo de 1787. AGN, *Inquisición*, v. 1191, f. 102 y v. 1211, f. 280-284.

120 AGN, *Inquisición*, v. 1191, f. 102.

CUADRO 6. ENVÍOS DE LIBROS A TOMÁS DOMINGO DE ACHA 1784-1786

FECHA	FIRMA	REMITÉ	PROCEDENCIA	CAJONES
1784, abril 20	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio Miranda	Veracruz	22
1784, marzo 31	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio Miranda	Veracruz	11
1785, julio 14	Tomás Domingo de Acha	Sebastián Pérez	Veracruz	1
1786, mayo 12	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	27

redactar dos peticiones distintas, a pesar de ser un cargamento que llegó en la misma fragata y transportado en una entrega por sólo un arriero.

El 17 de julio del mismo año Acha recibió de parte de Miguel Ignacio Miranda otros cuatro cajones y finalmente en diciembre otros seis. La distancias entre las fechas de entrega hacen pensar que el almacén del alavés fue surtido de libros europeos por lo menos en tres ocasiones durante 1787, con un total de 60 cajones. La mayor parte de los ejemplares contenidos en el envío de julio son libros de música, lo que revela la diversidad en cuanto a mercancía libraria que recibía Acha.

Durante 1788 Tomás Domingo sólo recibió un despacho desde Veracruz por medio de Miranda y se trató de un lote de 35 cajones de libros.<sup>121</sup> Un cargamento bastante generoso que le permitió no volver a surtirse hasta el año siguiente. De nueva cuenta, para liberar la mercancía de la Real Aduana, Acha tuvo que entregar dos peticiones diferentes al Santo Oficio a pesar de que se trataba del mismo cargamento. Esto sugiere que probablemente el comerciante adquiría diferentes lotes de libros en España y que le eran enviados en un solo cargamento. Así, al momento de realizar los trámites pertinentes, debía entregar la lista de

121 AGN, *Inquisición*, v. 1210, f. 224-228.

cada una de las facturas por separado. Como se advierte, para principios de la década de los ochenta del siglo XVIII la red mercantil de Tomás Domingo gozaba de una estabilidad que sólo había tenido bajo el régimen de flotas. Muestra de ello es que luego de un período de tres años de no tener actividad mercantil relacionada con el libro, en el lapso que va desde 1784 y 1788, Acha recibió de Cádiz 142 cajones de libros; todos ellos remitidos desde Veracruz por Miguel Ignacio Miranda.

El ritmo de importaciones de libros bajó considerablemente a partir de 1788, aunque esto no quiere decir que la mercancía dejara de llegar a Veracruz. De hecho, hay evidencia que indica que en 1789 Tomás Domingo recibió tres cargamentos diferentes con un total de 12 cajones: el 21 de agosto con siete,<sup>122</sup> el 3 de octubre con tres<sup>123</sup> y el 3 de noviembre sólo uno.<sup>124</sup> Como era constante desde 1780, todos ellos despachados por Miguel Ignacio Miranda. La cantidad de ejemplares importados es menor en relación con años anteriores, aunque la frecuencia de la recepción de cargamentos siguió en un nivel alto. Dicha situación sugiere que Tomás Domingo tenía constante contacto con el mercado de libros en España, pero no siempre mandaba pedir porciones copiosas de ejemplares (véase cuadro 7).

La década de los noventa marcó el ocaso de la actividad mercantil directa con los libros en la ciudad de México de Tomás Domingo de Acha. Entre 1790 y 1792 sólo tengo evidencia documental de cuatro cargamentos recibidos de manos de Miranda. En total suman 33 cajones: dos en 1790,<sup>125</sup> 23 en 1791<sup>126</sup> y nueve en 1792.<sup>127</sup> Como se aprecia, el lote de 1791 es bastante voluminoso y es el último de más de 20 cajones que tramita él personalmente ante la Inquisición. Por su parte, el 30 de julio de 1792 es el último registro que he ubicado en el cual Tomás gestionó un pase por un despacho proveniente de Veracruz. A partir de 1792

122 AGN, *Inquisición*, v. 1231, f. 323-325.

123 AGN, *Inquisición*, v. 1107, f. 272.

124 AGN, *Inquisición*, v. 1223, exp. 12, f.159-160.

125 AGN, *Inquisición*, v. 1231, f. 336 y v. 1310, f. 127.

126 AGN, *Inquisición*, v. 1348, exp. 15, f. 52-55v.

127 AGN, *Inquisición*, v. 1312, f. 274.

CUADRO 7. ENVÍOS DE LIBROS A TOMÁS DOMINGO DE ACHA 1787-1789

FECHA	FIRMA	REMITE	PRECEDENCIA	VOLUMEN
1787, diciembre 22	Tomás Domingo de Acha	Andrés Gil de la Torre	Veracruz	6 cajones
1787, julio 17	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	4 cajones
1787, marzo 29	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	25 cajones
1787, marzo 29	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	25 cajones
1788, abril 7	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	35 cajones
1789, agosto 21	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	7 cajones
1789, noviembre 3	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	1 cajón
1789, octubre 3	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	4 cajones

inició una etapa de relevo familiar en donde su sobrino Juan José de Acha comenzó a firmar los documentos inquisitoriales necesarios para ejercer la importación de libros en la ciudad de México. Ciertamente, se trata de un periodo de transición porque Tomás Domingo aparece nuevamente en 1801 gestionando la liberación de un lote de libros, sólo que en esta ocasión el remitente es Eugenio Moreno de Tejada, de Guadalajara. Esto sugiere que Tomás no estaba imposibilitado ni retirado de la vertiente atlántica, sino que se encontraba preparando a su sobrino para que, de ahora en adelante, él realizara todas las actividades necesarias para llevar a buen puerto uno de los negocios del alavés en la Nueva España. Para esa fecha, Tomás Domingo ya contaba con casi 60 años de edad; era fundamental que el relevo generacional funcionara con eficiencia.

CUADRO 8. ENVÍOS DE LIBROS A TOMÁS DOMINGO DE ACHA 1790-1792

FECHA	FIRMA	REMITE	PRECEDENCIA	VOLUMEN
1790, junio 30	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	1 cajón
1790, junio 30	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	1 cajón
1791, marzo 14	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	23 cajones
1792, julio 30	Tomás Domingo de Acha	Miguel Ignacio de Miranda	Veracruz	9 cajones

RELEVO GENERACIONAL: JUAN JOSÉ DE ACHA Y SU PARTICIPACIÓN  
EN EL COMERCIO DE LIBROS

Como he destacado, la red mercantil de la familia Acha funcionaba de forma efectiva tanto en España como en América. Tomás Domingo era quien manejaba los negocios en la Nueva España, su hermano Domingo Millán hacía lo propio en Perú, mientras que José Urruchi desempeñaba actividades comerciales en Cádiz. Los hermanos Acha arribaron a territorio americano en los primeros años de la década de los setenta del siglo XVIII y ya para finales de la centuria era indispensable tener un relevo generacional que asegurara la permanencia del éxito económico familiar. En ese sentido, una de las prácticas más comunes para subsistir en el entorno mercantil americano era el envío de sobrinos (por lo general maternos) desde las diferentes provincias hispanas para que fueran ellos quienes tomaran las riendas de los negocios una vez que el tío fallecía.<sup>128</sup>

128 En el Archivo de Indias, en el ramo de *Contratación*, se encuentran muchos ejemplos que permiten generalizar este fenómeno. Asimismo, autores como David Brading consignan dicho fenómeno como una de las características más notorias de los comerciantes novohispanos.

En este contexto, Tomás Domingo mandó llamar, en diferentes momentos, a un primo y un sobrino para capacitarlos en las labores comerciales y heredarles el patrimonio familiar: Antonio de Aldama y Juan José de Acha. El primero de ellos partió de Cádiz en julio de 1784<sup>129</sup> y Juan José lo siguió sólo dos años después.<sup>130</sup> Es decir, para esas fechas, Tomás Domingo ya llevaba 14 años instalado en la ciudad de México y tenía casi 50 años de edad.

Sobre Antonio de Aldama no he podido localizar información, por lo que desconozco las actividades que realizó en la Nueva España. No obstante, los documentos necesarios para viajar de Cádiz a Veracruz no dejan duda sobre su destino final: la ciudad de México.

Antonio de Aldama, residente en esta ciudad y natural del lugar de Larrimbe, provincia de Álava, de diez y nueve años de edad, cuerpo regular, trigueño claro, pelo castaño, ojos pardos, cejas pobladas; ante VS digo que como parece de la real cédula de licencia que con la solemnidad necesaria presento su majestad (que Dios guarde) me la concedas para que pueda pasar a la ciudad de México a vivir en compañía de D. Tomás Domingo de Acha, vecino de ella, mi primo, embarcándome en cualquier navío de bandera de su majestad que salga de este puerto para los de Veracruz o La Habana...<sup>131</sup>

Como se aprecia, Antonio de Aldama fue mandado llamar muy joven a la Nueva España. Probablemente durante los primeros años de estancia en la ciudad de México se encontró bajo el amparo de su tío y por eso no hay registro documental sobre sus actividades. El único dato que ofrece una pista sobre las tareas que desempeñó es un informe de la administración de la Aduana de Silao, Guanajuato, presentado en 1795 debido a que el “Receptor” Antonio Aldama y Jáuregui había enfermado. Esto podría

129 AGI, *Contratación*, 5527, N. 1, R. 29.

130 AGI, *Contratación*, 5529, N. 2, R. 144.

131 AGI, *Contratación*, 5529, N. 2, R. 144.

indicar que el primo de Tomás Domingo no residía en la ciudad de México y que posiblemente se encargaba de los negocios de su tío en el interior del reino de la Nueva España, en este caso en Guanajuato.

No obstante, el papel que tuvo Antonio de Aldama en los negocios de Acha no es tan relevante para los fines de este trabajo. En cambio, Juan José Acha sí se involucró directamente en las tareas emanadas de la importación de libros desde Europa a la ciudad de México. La información disponible de Juan José es mucho más extensa que la de Aldama y tenemos la certeza que llegó a la ciudad de México en 1786. Los trámites necesarios para su arribo a Nueva España están resguardados en el Archivo General de Indias y su expediente contiene la autorización que el Rey otorgaba para autorizar el viaje. Debido a la trascendencia de la carta, he transcrita la mayor parte de ella:

[...] Por cuanto Don Felipe Santiago de Acha me ha hecho presente que su hermano Dn. Thomás Domingo de Acha, vecino y del comercio de la ciudad de México le había escrito diciendo le enviarase a su compañía a su hijo Dn. Juan José a fin de instruirle, suplicándome que a efecto de verificarlo, me dignase concederle el que se pudiese embarcar en cualquier navío de bandera mía que saliere de alguno de los puertos de estos reinos para los de Veracruz o La Habana: vista esta instancia en mi consejo de Indias he venido en condescender de ella, con tal de que el nominado Juan José de Acha haga constar no ser casado, y si lo fuere, que cumpla con la ley llevando precisamente a su mujer , y que por información recibida ante la justicia de su tierra con las señas de su persona justifique no ser de los que tienen prohibición para pasar a mis reinos de las Indias; haciendo igualmente el juramento acostumbrado de que no intervendrá, consentirá ni disimulará cosa alguna.[...] Por tanto ordeno y mando al presidente y oidor de mi Real audiencia de la Contratación a las Indias que reside en la ciudad de Cádiz, al juez de arribadas y ministro de Marina de la Coruña y a todos los demás del de otros puertos de estos mis reinos que cumpliendo el

expresado Dn. Juan José Acha las calidades que van referidas, no le ponga embarazo en su embarque por ser así mi voluntad. Fechada en Sn Ildefonso a 25 de agosto de 1785.

Yo el Rey [rúbrica] [Carlos III]

Como se aprecia, Tomás Domingo era tío paterno de Juan José de Acha y lo mandó llamar desde Álava para “instruirle” en torno a los negocios novohispanos. Así, además del control en los asuntos mercantiles, Tomás Domingo nombró como heredero y albacea universal a Juan José. Esto trajo como consecuencia que a la muerte del primero, Juan José obtuviera todos los bienes que Tomás había construido por más de 40 años en la Nueva España, así como una buena posición social; muestra de ello es que en 1821 Juan José formaba parte del ayuntamiento.<sup>132</sup> No obstante, el estudio de las actividades de los herederos de Tomás Domingo sobrepasa el objetivo de este artículo: mostrar las redes mercantiles del libro en la época de transición del sistema de flotas al libre comercio.

#### CONSIDERACIONES FINALES

La actividad mercantil de Tomás Domingo entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México estuvo dividida claramente en dos etapas: la primera bajo el régimen de flotas en donde la red mercantil era estable y el vínculo familiar fue fundamental (1770-1776), mientras que la segunda fue una etapa de reconfiguración de los eslabones en la cadena de distribución bajo el sistema de navíos sueltos y la eventual libertad de comercio (1776-1814). Asimismo, la etapa de transición de un sistema a otro presentó tres fases. La primera de ellas se caracterizó por la presencia de varios mercaderes que colaboraron en algún momento con el comerciante vasco. Es una etapa en la que se aprecia una búsqueda por sustituir el viejo sistema de flotas en donde la cadena de distribución estaba muy

132 AGN, *Impresos oficiales*, v. 44, exp. 49, f. 183-185.

bien trazada y tenía a los responsables del tránsito de la mercancía bien definidos. Debido a que el régimen de navíos sueltos y libre comercio obligaba a permanecer de tiempo completo en el puerto para recibir los envíos, fue necesario reestructurar los eslabones que hacían posible la provisión de libros desde Europa. En este contexto, Tomás Domingo buscó un apoderado veracruzano confiable, ciclo que duró ocho años, de 1772 a 1780. La segunda etapa consiste en el establecimiento de una relación mercantil sólida entre Tomás Domingo de Acha y Miguel Ignacio Miranda. Toda la mercancía que llegaba a Veracruz (a excepción de un cajón en 1785) era remitida a la ciudad de México por un solo mercader, por lo que puedo afirmar que es una etapa de consolidación mercantil. La característica común a las dos etapas es el perfil de los colaboradores que tuvo Acha: grandes mercaderes veracruzanos con reconocido prestigio social.

La tercera y última etapa es la preparación del relevo generacional por medio de su sobrino Juan José Acha, quien sería el encargado de velar por los intereses económicos y sociales de la familia Acha en la Nueva España una vez que Tomás Domingo falleciera. Fue un período en donde claramente hay un adiestramiento en relación con las actividades necesarias para importar libros de Europa a la ciudad de México. Ciertamente, Tomás Domingo desapareció de los registros documentales a partir de 1793, sin embargo muy probablemente aún realizaba negocios junto con su sobrino, ya que su muerte ocurrió 23 años después, en 1814.